V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7093 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0156/2023, con destino a riego en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia).*

.Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Valleruela" (G75896894) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Cobos de Cerrato (Palencia), por un volumen máximo anual de 66.895 m³, un caudal máximo instantáneo de 17,74 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,31 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de febrero de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de D.ª Elvira Cítores Ceballos con referencia CP-2531/2017-PA.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Valleruela" (G75896894)

Tipo de uso: Riego de 16,2643 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 23,2659 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 66.895

Volumen máximo mensual (m³): 19.798,52

Caudal máximo instantáneo (l/s): 17,74

Caudal medio equivalente (l/s): 4,31

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400029 – Páramo de Esgueva y del Cerrato

Plazo Por El Que Se Otorga: 40 años desde el 13 de noviembre de 2020.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1968/2017-PA, de fecha 8 de octubre de 2020. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

cve: BOE-B-2025-7093
Verificable en https://www.boe.es

de Concesión).

Valladolid, 21 de febrero de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250008148-1

cve: BOE-B-2025-7093
Verificable en https://www.boe.es